

EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 128.

Año I.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

[MARTES] 29 DE AGOSTO DE 1905.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo Izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40

Cuarta plana..... 15 céntimos línea.
Reclamos..... 1,50
Noticias..... 2,50

Número suelto 5 céntimos.

ADVERTENCIA

Desde mañana se destinará el lugar que ha venido ocupando en la tercera plana a la lista de los corresponsales, á la *Correspondencia particular*, con nuestros suscriptores.

El Colegio preparatorio militar

Ardua por extremo es la cuestión de la enseñanza militar, porque la instrucción es para las instituciones militares lo que el espíritu es para la materia.

La enseñanza militar, bien dirigida, en la que se curan todas las materias necesarias, pero con la sola extensión precisa para llegar á un elevado estado de cultura, dedicando gran parte del tiempo á la práctica de lo que se estudia y á los ejercicios corporales, es fundamentalmente seguro para ennoblecir la inteligencia y ensanchar el círculo de las ideas, deteniendo el progreso de la colectividad.

Un Ejército sin instrucción acusaría un estado general de incultura que presagiaría guerras repugnantes y feroces, guerras características de los tiempos primitivos.

La historia nos enseña que donde el arte de la guerra ha brillado, pidiendo auxilio á todas las ciencias y á todas las artes, la civilización ha brillado también en todo su esplendor, siendo preciso que para realizar el progreso se exija á la juventud que se educa para el mando y la dirección de las tropas, conocimientos, si no superiores, muy generales en todos los ramos del saber humano.

Y esta es la misión del Colegio militar preparatorio, que con tan alto sentido se propone crear el ministro de la Guerra.

Sea este Colegio militar preparatorio así, á manera de la famosa «Escuela de Flandes», cuyo plan de instrucción era tal, que de ella salieron aquellos esclarecidos é ilustres guerreros que tanto honraron á las armas españolas con sus vastos conocimientos, mereciendo el nombre de *maestros de guerra* con que se les designaba.

Realiza el Colegio militar preparatorio la noble idea de reunir bajo un solo techo, y en esa época risueña de la vida, en la que se siente el espíritu abierto á todo lo grande, á todo lo noble, generoso y levantado, á cuantos más tarde, con distintos uniformes, han de encontrarse juntos frente al enemigo en los campos de batalla.

Allí el infante recordará en el jinete, en el artillero y en el ingeniero, al amigo cariñoso, al compañero de Colegio, y volverá al socorro de ellos dando gustoso su vida por salvarlos, si las contingencias de la lucha lo exigieran. Allí el jinete espoleará su caballo, y sable en mano, se lanzará el primero para salvar al infante y al artillero.

Allí el artillero hará rodar sus cañones hasta que sus bocas toquen las filas enemigas; cuando estén en peligro de ser vencidos, sus compañeros los bravos infantes y jinetes.

Allí el ingeniero trabajará día y noche para ocultar á la vista del enemigo á sus compañeros de Colegio, poniéndolos á cubierto de los fuegos y de las bayonetas de aquel, en cuanto el arte se lo permita y el honor de las armas lo consienta.

Créese pronto ese Centro general y único de instrucción militar, de donde se nutran las Academias de aplicación, con lo cual se podrá dividir la enseñanza militar en tres grados ó períodos:

Primero. Estudios de preparación.
Segundo. Estudios de aplicación.
Tercero. Prácticas de enseñanza.

El oficial que se educa y se forma en un Centro de instrucción dedicado exclusivamente á una especialidad, sale de él con un espíritu tal vez exagerado de cuerpo; con estrechas miras; con un objetivo pequeño y no tan levantado como lo exige la realización de la más noble de las ideas; de la unir á todas las Armas y Cuerpos en estrecho abrazo; en una aspiración común; de la sacrificar cada uno por el otro y todos juntos por la Patria.

Es preciso que, partiendo de un sólo Centro de instrucción militar, desaparezca todo antagonismo, para dar paso al verdadero compañerismo, á fundir en un vínculo común á toda la gran familia militar.

Al general Weyler deberá la Patria y el Ejército, con la creación de ese Colegio militar preparatorio, uno de los más valiosos servicios.

Telmo Guerra.

COSAS DEL DÍA

El bandolerismo vuelve á aparecer en Andalucía con verdadera alarma.

La última hazaña realizada por los sucesores de Diego Corrientes, ha costado la vida al cocher y al lacayo del rico propietario D. Carlos Blázquez.

Es de suponer que tratándose de un mal cuyo remedio está siempre al alcance de la mano, el Gobierno no permitirá queaquel haga más progresos.

Con poner en vigor sin atenuaciones de ningún género, las órdenes dadas á la Guardia civil por el insigne D. Nicolás María Rivero, el gran demócrata, no quedará ni sombra de bandidos en Andalucía.

A ello pues, ya que nadie mejor que los demócratas gobernantes, puedan rescindir disposiciones de otro demócrata que legó á la historia hechos verdaderamente admirables.

Los republicanos radicales de Madrid han publicado un manifiesto invitando á los correligionarios á que voten por esta circunscripción una candidatura compuesta de cinco muertos y un vivo. Figuran en ella los señores Pi y Margall, Figueras, Castelar, Ruiz Zorrilla, Villacampa y Benot.

No puede negarse que los autores de la candidatura han tenido un gran acierto.

Esos cinco muertos ilustres, con el Sr. Benot, son casi casi los únicos republicanos de verdad que ha tenido España y sus nombres únicos también merecedores de entrar en las urnas.

Dice *El Globo*:

«Habiendo con el Sr. Montoro Ríos el Sr. Villanova le expuso la necesidad de que al arsenal del Ferrol, que se halla en buen orden y en impecables condiciones, se le dote de útiles y materiales, arrojando recursos para la adquisición de máquinas destinadas á trabajos tan importantes como la reorganización de la escuela.»

Lo cual quiere decir que el Arsenal del Ferrol continuará como está perdurablemente.»

Mal concepto tiene formado el diario liberal de sus correligionarios.

Y lo lamentable es que nos tememos mucho que los hechos vengan á darle la razón.

Desgraciado ha estado con sus últimas declaraciones el Sr. Echegaray.

Véase el juicio de los diarios liberales: «Las declaraciones últimas del Sr. Echegaray inspiran comentarios á *El Correo*, y, en verdad, no han alcanzado un éxito ni mucho menos.»

Pero como dichas declaraciones no son más que particulares expansiones del ilustre dramaturgo creemos que no deben ser como hubieran de serlo á constituir la opinión concreta del Gobierno ó de su jefe.»

Realmente venir á estas alturas á decir que tendrá que preguntar al Parlamento si decididamente quiere abordar el problema de los cambios, puesto que, á su juicio, puede hallarse medio de ir mejorando paulatinamente en este asunto con la ayuda del Banco, es impropio de los talentos del insigne dramaturgo.

Porque el Parlamento con sus discusiones ha demostrado que desea como todo el país el arreglo de esa cuestión.

Y porque pensar que el Banco de España puede asociarse á esta obra es una inocencia digna de un parentito.

Habilitaciones y.... habilitaciones

Triste sino' es, que los intereses que los militares entregaron á los compañeros para su administración hayan resultado muchas veces defraudados, triste sino es, pero es una verdad; pues hubo épocas en la isla de Cuba en que las habilitaciones de clases no brillaron por su pureza é integridad.

Pero es más triste todavía, que para esos hechos, siempre punibles y dignos del más severo castigo, no lo haya, con fiandolos perjudicados tan sólo en la justicia de la Divina Providencia, por lo que hasta que ella llame al culpable, no existe un solo castigado mas que el espoliado que se quedó sin suyo para... *in eternum*.

Ejemplo de esto, es 'a habilitación', por cierto muchos años perpetua, de Capitán generales y secciones de Archivo y del personal de la Administración militar, en la que los irregularizadores murieron y los acreedores llevan más de 25 años preguntando en todas partes, sin obtener respuesta satisfactoria sobre quién, cuándo y dónde les han de devolver lo suyo.

Ejemplo todavía de mayor bulto nos lo ofrece la habilitación de Comisiones activas y reemplazo de 'a Habana, en que si el enredador no muere, los jueces militares se lleven, en cambio, años y años (desde 1889 á 1905) amontonando diligencias y más diligencias para que la Divina Providencia sea la que haya de encargarse de solucionar el asunto, matando al culpable como ha ocurrido recientemente.

Y conste que los acreedores no son viudos ó huérfanos desatendidos y menospreciados, sino que ocupan altos cargos oficiales, cobran lo que les corresponde.

Y no hablemos de esto á humo de pajas, sino sencillamente para decir que á la lista de aquellos que no cobraron de votos de pasadas guerras hay que añadir los que tampoco los cobran de los de la última.

Ejemplo al canto:

En Madrid se murió hace años un habilitado que por incomprensible tolerancia de su inmediato jefe tenía en su casa, no en la oficina, papeles y dineros. El jefe, al recibir la noticia, no se preocupó más que de asistir al entierro, sin ocurrírsele nombrar jefe que en el acto se pensara en la casa mortuoria y se incautase de todo y... final, que ni papeles ni dinero parecieron, y los acreedores no cobraron.

Y todo por faltar un inspector al más elemental de sus deberes.

¿Será verdad?

El señor ministro de la Guerra parece que tiene ofrecido crear en Toledo un Colegio preparatorio para el ingreso en las Academias militares de los hijos de jefes y oficiales del Ejército.

Cuand se divulgó la noticia produjo excelente efecto; pero pasa el tiempo y el Colegio no parece, y esto hace creer si la tal promesa no pasará de tal y si será uno de tantos proyectos en cartera, en cuyo caso más valiera que no se hubiera dicho.

El recuerdo al general Weyler nos parece lógico y de oportunidad, porque habiéndose de empezar muy pronto las clases de preparación en las Academias particulares, establecidas con tal fin, convendría saber á los padres de los interesados si se sigue en la idea de la creación del Colegio para la composición de lugar que uno ha de hacer.

La tal composición de lugar tiene más importancia que lo que á primera vista parece; se echa encima del mermado sueldo que á aquellas clases disfrutan, una reducción notabilísima de su presupuesto mensual, y sobre el viene una serie de equilibrios, tan difíciles de sostener, que las más de las veces termina cortando por lo sano, por la supresión de la partida destinada á tal objeto, y como consecuencia de ello, á privar al hijo de una carrera, por la que, seguramente, siente una afición decidida porque ha heredado de su padre, ¿quién lo duda? vocación á ser útil á su Patria, por la que éste ha derramado su sangre, y á la que aquél está dispuesto á servir con el mismo entusiasmo, con igual amor y con el mismo sacrificio de su vida.

¿Que habrá dificultades para ello?, ya lo sabemos; está de por medio la angustiosa situación del Erario público, que no permite distraer ninguna partida que suponga aumento de gastos, y esto ha de dificultar ahora la creación del Colegio; todo esto se dirá y se aumentará con otras razones de peso; pero si así sucediese, valiera más no haber hecho atmósfera ni haber despertado esperanzas que no han de realizarse, lo cual no es de creer, dada la seriedad que imprime á todos sus actos el digno general que está al frente del ministerio de la Guerra.

Su propósito no puede ser más laudable, y como es de utilidad y ventajoso para las clases militares, seguramente que su dicho le sostendrá y llevará á la práctica, dando con ello ocasión á que, mientras son leyes, otros muchos proyectos que le preocupan y de que ocupa con verdadero interés, encuentren en la creación del referido Colegio algo que les sirva para no distraer de sus escasos sueldos, lo que de otro modo tendrían que desprenderse para facilitar á sus hijos la educación necesaria, si éstos algún día hubieran de ser alumnos de las Academias militares.

Y conste que entendemos que la estancia en el referido Colegio no habrá de ser gratuita ni mucho menos; nadie se habrá hecho tal ilusión; pero si entendemos que la pensión que por tal motivo se satisface, será lo más modesta posible, que permita atender á ella con menos dificultad que pueden satisfacerse en cualquiera Academia preparatoria los honorarios estipulados, que no son pequeños.

El curso va á empezar pronto; y como los gastos de instalación y del profesorado en este caso serían de poca monta, bien pudiera adelantarse la creación del colegio, con el fin de que empezara á funcionar cuanto antes.

Para ello, pudiera obligarse á los interesados á que por su cuenta llevaran todo el manejo y cuanto fuese necesario para el orden interior del establecimiento, á más de los efectos de indumentaria precisos, es decir: que en este particular había de seguirse el mismo procedimiento, incluso en el de contabilidad, que sigue la Academia de Infantería cuando recibe en ella á los alumnos de nueva creación.

Y respecto del plan de estudios y demás concernientes á exámenes, un ligero reglamento con muy pocos artículos, bastaría para el caso.

Cumpla el señor general Weyler esta aspiración general de los jefes y oficiales del Ejército, y no lo dude, tal medida, que por otra parte no puede ser más racional y equitativa, aumentaría su ya prestigioso nombre y le colocaría á la cabeza de los que quieren llevar á la práctica hechos positivos de reconocida ventaja á los intereses de aquella clase.

F. L.

Tribuna libre

Al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Excmo. Sr.: Por calles y callejuelas se dice que el ministro de la Gobernación tiene en cartera una reforma del Cuerpo de orden público con la que ha de beneficiar á la clase de retirados; y si bien sorprende que el partido liberal se interese por tan honrada colectividad, causando mayor sorpresa después de anunciar en su programa que las sociedades pueden subsistir sin la fuerza armada, nada tendría de particular que á fin de recoger algún pariente, más ó menos auténtico, se haya discursado la manera de abrir algún hueco por donde pueda dársele entrada á la escalera principal del edificio. Estos sistemas, conocidos ya desde nuestras mocedades, empleados casi siempre cuando los liberales están en el

poder, nada tienen de nuevo; pero no dejan de ser sabrosos para los agradecidos.

V. E., que á todos mide por el mismo rasero, sin preocuparse de la estatura del pretendiente; V. E., que nada necesita; que no debe ni teme; que debe ir preparando el terreno para una solución definitiva y patriótica; y que su elevada posición está cimentada en sus propios méritos, debe aprovechar las necesidades del servicio de Gobernación para mejorar la situación angustiosa de muchos que sucumben bajo el peso del descuento de utilidades, de usuras legales y de otras circunstancias que V. E. no conoce prácticamente, pero que comprende con su privilegiada inteligencia.

Cinco coroneles, dicen que van á ser necesarios, amén de otros empleos inferiores, y V. E. debe recabar el derecho de nombrarlos, porque nadie mejor conoce los antecedentes militares de cada uno, sus aptitudes generales y especiales y hasta el número de gallinas que cada cual mantiene en su casa.

A elegir mi general; pues procediendo así, pueden multiplicarse las simpatías que V. E. inspira; prestar un servicio á la Patria y demostrar que el señor Montero Ríos pone el veto ya, espontáneamente, con la patria, á esos conceptos que la oratoria y la fuerza del consonante le empujaron á estampar en su neoloso programa gubernamental, y del que nadie hace caso.

Vuelva á renacer la confianza en V. E.; que no se disipe como las nebulas de verano, porque la segunda caída suele ser peligrosa. V. E. va muy mal acompañado e i político y necesita toda su habilidad y el ojo avizor que acreditó en campaña, para quedar en pie cuando se derrumbe esa parodia de partido.

UN RETIRADO QUE NO ASPIRA.

NO ES ESO

Si hemos pedido en estos días, y lo que es más triste, necesitamos seguir pidiendo, hasta lograr que se haga un espulgo en el Ejército para que se aparte de él, para siempre, á los que los compañeros señalan con el dedo en tertulias, casinos, cuartos de bandera, etc., no á donde deben hacerlo, ante la clase constituida en Tribunal de honor para juzgarlos; sólo he tenido un fin moral, un fin utilitario para el Estado, para la clase, y para el mayor prestigio del uniforme militar.

Oligrarán grandemente de no tener necesidad uno y otro día que pedir tal cosa, pues esto demostraría que habíamos llegado ya á los que todos ansían, á la mayor perfección moral posible.

Pero de esto á pensar que para mover las paralizadas escalas hay que pinchar, hay que hostigar á las clases veteranas militares, media un abismo; nosotros no podemos amparar el absurdo, porque otra cosa no es el tratar de dignar hoy á los que á su vez en el mañana de dañadores por la ley inexorable de la edad, se han de convertir á su vez en dañados.

¿Cómo y por qué, el que hoy empieza á dar sus primeros pasos en la milicia, puede cerrar alrudo contra el veterano, contra el maestro, del que aún recibe las últimas lecciones, como recibió las primeras?

¿Cómo podrá allí, en el mañana, cuando el tiempo blanquee su cabeza, pedir el mayor respeto á su saber, á la experiencia adquirida en una larga y arriesgada vida militar, si en sus mocedades no guarda con sus antecesores las mismas consideraciones y respetos?

Pues que ¿de cuándo es un delito la fuerza huelga á que condenó al militar las turbulencias del pasado? ¿De cuándo acá se ha señalado como materia de delito, que el veterano en forzada holganza dedique su actividad á cuidar de los bienes propios, á trabajar para dejar á los suyos en el día de su muerte un pelazo de pan que, por desgracia de ellos, no pueden sacar de los menguados sueldos que le da el Estado? ¿Cuál es el crimen que comete el que procura á los suyos los medios necesarios y por medio honroso para ponerles al abrigo de la miseria?

No, y cien veces no. Nosotros, y con nosotros la inmensa mayoría del Ejército, los unos por viejos y los otros porque llegarán á serlo, no pensamos así.

Pídase en buena hora, al ministro de la Guerra que haga unas escalas verdad, que rebaje las edades para los cargos activos y hasta las prolongue para los voluntarios; pídale la supresión del descuento y el progresivo aumento de los sueldos; pídale que organice un Ejército verdad, pero no se le pida eso.

Si la suerte, la influencia ó el mérito pudo llevar á algunos jóvenes á los más elevados cargos de la milicia, no es razón bastante para pedir al ministro que pinche á los veteranos, que los traie al igual que á perros rabiosos, para que otros mal afortunados con su carrera y con su suerte sufran.

Estado sanitario de Madrid

Altura barométrica máxima, 710,41; mínima, 702,25; temperatura máxima, 38°; mínima, 14°; vientos dominantes, SO, y NE.

En la semana última, efecto de los bruscos cambios de temperatura, han sido muy frecuentes los catarros bronquiales, algunos de origen

gripal, las amigdalitis traqueo-bronquitis, como también las hemibránas, los lumbagos y las pleurodinias. Han aumentado bastante los casos de fiebres tifoides, que no falta quien atribuya á la limpieza de las atarjetas. Los cólicos intestinales, los gastricismos y las congestiones hepáticas y renales también han sido frecuentes.

En los niños abunda la coqueluche y se dan también casos de sarampión y desórdenes intestinales con reflejos en la cabeza.

De *El Siglo Médico*.

El poder naval de las naciones

El poder naval de las naciones puede estar representado en cierto modo por el desplazamiento total de sus escuadras, y en tal concepto damos el siguiente estado:

Ingllaterra.....	1.596.000 toneladas.
Francia.....	604.000
Alemania.....	440.000
Estados Unidos.....	317.000
Italia.....	255.000
Japón.....	253.000
Rusia.....	226.000
Austria.....	112.000
España.....	casi cero.

Rusia, antes de la guerra con Japón tenía 448.000 toneladas.

El resultado que se desprende del análisis de la estadística anterior es que Inglaterra es tan fuerte por sí sola en los mares como casi todas las naciones juntas.

Si entre España y Portugal pudieran llegar á un tonelaje de sus escuadras reunidas, igual siguiera al de las de Italia, la alianza anglo-hispano-portuguesa, que venimos ha tanto tiempo defendiendo, pesaría por modo imposible de contrarrestar en la solución de todos los problemas del porvenir, como dueña absoluta del Mediterráneo.

Y á tal estado fuera fácil llegar con que se sólo se realizara el proyecto de escuadra del Sr. Cobian, y con que Inglaterra auxiliara á Portugal en la creación de una escuadra compatible con el estado económico de nuestros vecinos, y que con la nuestra fuera la escuadra complementaria de la Gran Bretaña.

La expansión en África

VI

Lo primero que se debe ensayar, estudiar y practicar es lo que el soldado puede llevar sobre sí, sin que pierda su movilidad como la perdería haciéndolo llevar demasiada carga; y por otra parte hay efectos indispensables que no se le pueden suministrar en un momento dado y es absolutamente preciso que los lleve.

Esto nos trae al problema de la mochila tan difícil de resolver proyectado muchas veces y jamás resuelto de una manera satisfactoria.

La mochila de piel de vaca y la de lona embreado que se llevó en la campaña de África en 1860, por los regimientos de Línea y los batallones de Cazadores; y que se armaba interiormente con cuatro tablas era bastante buena, pero se le ponía un muletín redondo en cuña, se colocaba el morral debajo y en los costados el calzado tienda, palos de la misma, caecrola y hasta alguna herramienta y resultaban los hombres con una carga excesiva que gravitaba toda ella sobre la espalda; de aquí la necesidad de dejar las mochilas para entrar en fuego algunas veces y de que el batallón de Córdoba á cuya cabeza se puso el general Prim con la bandera, e-tuviése á punto de perderlas, en la retirada que tuvo que efectuar al verse cercado por un aluvión de moros. Si aquellas mochilas no hubieran pesado tanto, el soldado no se hubiera visto obligado á dejarlas.

El defecto principal tanto de estas mochilas como de las que ahora se usan es el de las correas con que se sostienen á la espalda. Estas lastiman debajo de los brazos en términos tales por su dureza, que producen rozaduras y llagas y lo primero que debe mirarse es si hay medio, con un almohadillado que venga á parar á los soldados para que estas rozaduras no se puedan producir.

El soldado necesita llevar consigo cuando menos una muda y una blusa de fiama, además la bolsa de aseo, raciones y municiones, esto aparte de calzado, alpargatas ó zapatos, la parte de lienzo que le corresponda para la tienda, caecrola, plato y vaso de lata para beber; este vaso puede llevarse en la correa del cinturón y desde luego no ha de llevar más que una de sus dos cosas; ó morral de lona fuerte, ó mochila, es más barato y más manejable el morral, y era lo que se llevaba tanto en la campaña carlista de la Península como en las guerras coloniales, así en Cuba como en Filipinas; no se estaba entonces tan adelantados en la confección y preparación de las telas impermeables, y como el lienzo se cala con las lluvias, fué preciso construir una tapa de hule para los morrales, algunas se hacían con el número del Regimiento ó la cornetilla de Cazadores; lo que daba mejor visibilidad al morral, al par que preservaba el contenido, de las lluvias en cuanto era posible; pero la principal ventaja era la de poderlo subir ó bajar en la espalda para que el peso molestara menos, y sobre todo, la de los tirantes, puez como la

tela se desarrolla de modos distintos, no lastimaba tanto al soldado debajo de los brazos.

Tal vez a algunos les parezca pueril este detalle, y sin embargo, puede asegurarse que tiene una gran importancia como todo lo que afecta al cuidado que hay que tener con la tropa en todos los detalles de su conservación, porque de ello depende no sólo el buen ánimo y la satisfacción, sino el tener mayores fuerzas, y que los hombres se conserven bien para resistir las fatigas que hay que exigirles en marchas y combates.

Tropas bien alimentadas con raciones abundantes y comidas bien hechas resisten muchas enfermedades, y están siempre fuertes; los que comen mal y de cualquier modo no tienen resistencia ni sirven para nada, flojos y anémicos, se hallan faltos de ánimo y están materialmente vencidos, antes de entrar en combate.

Entre los varios sistemas que se han empleado y ensayado, es el más práctico de ocho ó diez individuos, generalmente los que se cobijan bajo la misma tienda, y hacen vida común; entre ellos se nombran por turno dos para buscar leña en el monte; otros dos para traer el agua, dos ó tres para agrupar las piedras y formar la improvisada cocina en el monte, y el resto para armar la tienda, ir por las raciones y los demás menesteres que puedan ofrecerse.

En la milicia, que todo se reglamenta, hasta como han de poner los gastadores el dedo pulgar al presentar las armas en la mira; a ná se le ha ocurrido (que sepamos), reglamentar estos detalles para la vida de campamento, generalmente se descansaba en pueblos en la Península; y en Cuba ó Filipinas en el bohío ó en el fuerte y sitio al raso, pero hay que acostumbrar á la tropa á hacer la vida del campamento, y esto debe y puede hacerse en las maniobras y hasta en ciertos ejercicios, de los que se hacen durante todo un día.

Seguramente al cabo de corto tiempo, á los dos ó tres meses de guerra, los soldados serán maestros en el arte de campar y atender á sus necesidades en los montes, pero horroriza pensar las consecuencias de esta aprendizaje. Al principio les faltaban utensilios, y cuando se les proveyera de ellos la práctica para manejarlos; y entretanto el hospital y la enfermería darían cuenta de la mitad del Ejército que desfilaría sin combatir, culpando á sus jefes de falta de previsión.

Estos que tratarán mucho de pequeños, no son incumbencias del alto mando, que harlo tiene que hacer con dirigir la compañía y atender á la política del país propio y al del enemigo para conducir la guerra de un modo conveniente, y cuando más, se cuidará de tener completos y bien organizados los aprovisionamientos, servicios de Sanidad, Administración, y los medios que se requieren para tener siempre dispuestas las tropas.

El cuidado inmediato de éstas, corresponde por entero á los jefes y oficiales que los mandan, quienes pueden y deben hacer presente las necesidades que observen, á sus generales de brigada y división.

Es claro que al tratar de la tropa, no es posible echar en olvido al oficial que sufre idénticas necesidades, y al cual hay que atender del mismo modo, proporcionándole los elementos que necesita para vivir y á los que no puede atender allí con el sueldo.

Pero como este asunto es demasiado complejo, para saber como se puede estar acompañados, y sin entrar en pormenores y las muchas necesidades de todo genero á que atender; no se nos ofrece otro medio que el de llevar los cuerpos bien provistos de todo, formando divisiones ó brigadas por quince ó veinte días, á los montes ó á sitios en que sólo haya agua y leña, y que se ensaye el modo de vivir allí, reglamentándolo luego en lo posible: por más que parezca esto duro, lo será más, el día de mañana, si se tiene, lo saber nada, ni preparación alguna, y al frente del enemigo, atemadas.

MANUEL DÍAZ Y RODRÍGUEZ.

Política extranjera

Las relaciones anglo-alemanas. — El nuevo tratado de alianza anglo-japonesa.

Un periódico alemán ha publicado un extenso artículo acerca del estado de las relaciones anglo-alemanas, y aludiendo á las causas que hicieron fracasar la proyectada entrevista de Guillermo II y Eduardo VII, dice que no ha sido el desacuerdo entre el tío y el sobrino, ni los incidentes ocurridos desde el matrimonio del príncipe heredero lo que ha contribuido á la tensión de relaciones entre Alemania é Inglaterra, si no más bien los alientos dados á la insurrección holandesa, de la que los alemanes hacen responsables á las autoridades británicas en el sud africano.

Actualmente, sin embargo, en opinión del periódico berlínés, la crisis anglo-alemana ha perdido mucho de su acritud, como lo demostrará próximamente la ceremonia del lanzamiento del barco *Augusta-Victoria*, en Stettin, á la que han sido invitados los oficiales ingleses.

A su vez, *Berliner Tageblatt* ha publicado, en lugar preferente, una nota que traduce: «Se relaciona la entrevista del canciller del imperio con el conde de Metternich, embajador en Londres, con el abortado proyecto de encuentro entre Eduardo VII y Guillermo, y muy particularmente con la carta lord Knollys, secretario del rey de Inglaterra, que por su calculada impolítica provocó en todos los círculos una impresión penosa. Se dice que el viaje del canciller á la residencia imperial tuvo por causa el mismo asunto, y se atribuye á aquél la opinión de que conviene dar seria importancia á estos precedentes. El emperador tomó la cosa más al presente, porque conoce mejor el carácter de su tío y porque no quiere complicar, por incidentes personales, las relaciones entre Inglaterra y Alemania. Sin embargo, la situación del embajador alemán en Londres se considera quebrantada.»

A esta nota atribuye un diario francés bastante alcance político. Diciendo que la entrevista del canciller con el citado embajador vería sobre las causas del incidente más bien que sobre el incidente mismo, añade que como Alemania en los encuentros actuales tiene necesidad de Inglaterra á causa de su guerra sudáfrica, no quiere recomenzar por lo pasado y procura mejorar el porvenir.

De estas notas resulta que, en efecto, la entrevista entre los soberanos inglés y alemán estuvo proyectada, y fracasó por causas que todavía no se conocen con precisión.

El ministro inglés de la India, Mr. Brodick, hablando en una reunión pública, ha manifestado que la alianza anglo-japonesa será en el porvenir una fuente y rancia de la paz en el Extremo Oriente, reforzando la posición de Inglaterra en aquella parte del mundo. Y dijo también en su discurso que la buena inteligencia con Francia ha colocado á la nación inglesa con dicha potencia en relaciones de amistad más estrechas que las que existían desde la guerra de Crimea.

Respecto á la alianza de Inglaterra y Japón, á un periódico importante de Viena le telegrafian que ha sido firmada en secreto á principios de Agosto, inmediatamente antes de las vacaciones parlamentarias de las Cámaras inglesas. Por deseo del Japón se mantiene por ahora secreto el texto, porque Rusia no lo considere como una provocación ni influya en las negociaciones que se llevan en Portsmouth.

Según dichas noticias del periódico vienés, el nuevo tratado tiene más amplitud que el antiguo, firmado en Enero de 1902, que no termina hasta igual mes de 1907. Este, ó sea el anterior, tenía por fin asegurar en primer término la integridad del territorio chino y coreano contra una agresión rusa, y las dos potencias convenidas han creído ahora necesario tener en cuenta la nueva situación creada por la guerra en Extremo Oriente, y no quisieron esperar á que su antiguo tratado expirase para suscribir uno nuevo. En cuanto sea posible, el Gobierno inglés dará á conocer el convenio en toda su extensión.

LA CUESTION DE MARRUECOS

La reclamación francesa.—Opinión de «The Times».—Preparativos en Tolón.—El empréstito.

La actitud de firmeza adoptada por el Gobierno francés en el asunto de la detención del súbdito argelino Bou-Miziam ha causado buena impresión en Inglaterra, y la prensa de Londres emite comentarios favorables, mereciendo hacerse notar lo que dice *The Times*, siempre mesurado en sus juicios, y eco de la opinión templada de la City, en cuyo parecer ese ataque gratuito lastima en su base el prestigio de Francia y su autoridad en su propio territorio. Si quiere conservar el respeto y la fidelidad de los argelinos, evidentemente debe protegerlos.

Por otra parte—añade el diario londinense—no son solamente los intereses de Francia los que están en juego: la violación brutal del tratado de extraterritorialidad, como la que acaban de cometer los marroquíes, afecta á todas las potencias que tienen algunos intereses en Marruecos.

El representante francés Saint-René-Talandier obra, solicitando una reparación, en favor del interés general de Europa, y es satisfactorio consignar que el Gobierno alemán parece darse cuenta de esto, y quiere prestar su apoyo diplomático á las reclamaciones de Francia, y la falta de este apoyo demostrará al sultán la conveniencia de atender y satisfacer sin retardar las demandas francesas.

A un diario de París le telegrafian desde el puerto militar de Tolón, que según instrucciones telegráficas confidenciales, no sólo se ha dado orden de tener listos algunos barcos, sino de preparar la movilización de los regimientos coloniales. Y una nota oficiosa dice que cuantas noticias circulan respecto á las medidas que tomará el Gobierno francés en el caso de que el del sultán no dé satisfacción á las justas reclamaciones formuladas, se basan por ahora solamente en suposiciones.

Del famoso empréstito alemán continúan hablando los telegramas de Tángier, señalando su cuantía, las garantías territoriales estipuladas, etc., pero unas noticias dicen que aún no está firmado, en lo cual muestra mucha impaciencia el Maghzen, y otras ya lo dan por concluido y aun por recibido en parte. Lo que sí indican todas las noticias es que esa operación será reconocida por la conferencia y englobada en otras más importantes que habrán de hacerse para el arreglo de la situación financiera del imperio marroquí.

Rusia y Japón

En el Japón

El Mikado ha reunido una Asamblea compuesta por los actuales ministros y antiguos estadistas, con objeto de discutir las condiciones de paz.

Declaraciones pesimistas

El diplomático japonés, M. Takahira ha declarado que no se ha recibido de Tokio contestación alguna al ultimatum de Rusia.

A pesar de haberse aplazado la conferencia para hoy los diplomáticos se han puesto, según parece, de acuerdo para que la próxima sesión no se celebre antes de haberse recibido la contestación del Mikado.

M. Takahira ha declarado que la situación no es desesperada, sino *CASI* desesperada.—*Fara.*

Confidencia

Los plenipotenciarios Witte y Takahira han celebrado una entrevista soñada por este último, que ha declarado que no había recibido aún la contestación de Tokio.

La conferencia ha quedado aplazada hasta el martes á las cuatro de la tarde.

Es probable que el Japon presente nuevas proposiciones.

Ante el eclipse

Mañana tendrá lugar un fenómeno curiosísimo, que desde hace mucho tiempo viene preocupando á los astrónomos españoles y extranjeros.

Los hombres de ciencia se preparan á presenciar el eclipse y sacar de él ciertas consecuencias provechosas que han decidido para el desarrollo evolutivo de las ciencias astronómicas. Las naciones todas del mundo civilizado se han apresurado á enviar Comisiones de hombres ilustres, que desde hace tiempo vienen levantando sus observatorios para estudiar un fenómeno tan interesante como curioso.

La gente se anima; Burgos, Palma y Sigüenza se verán visitados por numerosas personas. Nuestro Gobierno ha votado un pequeño presupuesto para cubrir los gastos que origine la Comisión del observatorio astronómico que se ha instalado allí.

Nuestro responsable Burgos nos da cuenta de la animación extraordinaria que allí se nota.

Burgos 28 (4 t.)

Animación.—La corrida de toros.—Los alojamientos.

Reina gran animación para las funciones regias que se celebrarán.

Para la corrida de toros se vendieron ayer 7,000 pesetas de localidades de sol.

Se últiman preparativos para la colocación de la primera piedra del monumento del Oid, habiéndose instalado la tribuna regia.

Los trenes llegan atestados de viajeros. En el S. marítimo se han habilitado cien camas, y la Administración militar ha ofrecido quinientas.

Una Comisión del Ayuntamiento trabaja activamente para proporcionar alojamientos á precios relativamente económicos, y á fin de evitar el que se realicen abusos explotando á los expedicionarios.

Burgos 28 (10 n.)

Esperando al Rey.—Alojamiento de la Familia Real.

Según se ha dicho, S. M. el Rey llegará esta tarde.

El capitán general de esta región y los jefes han celebrado una reunión en el Casino para acordar los detalles del recibimiento.

En la carretera se sitúan avanzadas de Caballería.

Los generales Bascardín y Pacheco se alojarán en el cuartel Real.

La sección 25 de Caballería escoltará á don Alfonso XIII.

Al estribo del coche en que vendrá el Rey irá el coronel de dicho Cuerpo.

En el cuartel de Caballería se ha habilitado garaje.

SS. M. y AA. RR. se alojarán en el palacio de la Diputación provincial.

El comedor se ha instalado en el salón de sesiones.

Para dormitorio de don Alfonso se ha habilitado el salonn de conferencias, a que se han trasladado los muebles Luis XV, colocándose una magnífica alfombra Imperio.

La habitación inmediata se ha destinado para despacho.

Como salón del Trono se ha habilitado el salón de sesiones de quintas, habiéndose colocado un estrado tapizado de rojo y un retrato del Monarca.

Inmediata al salón del Trono se ha instalado la habitación de la infanta Isabel, presidida de una amplia sala que da acceso á las habitaciones de la Reina.

La abstrusa de la cama ostenta un magnífico bulto representando una *Dolorosa*, original de Becerra, pintor de cámara de Felipe II.

La secretaría de la Diputación se ha destinado para habitaciones de la infanta Teresa.

En esas habitaciones todos los muebles son modernísimos.

El infante don Carlos y el príncipe de Baviera ocuparán los despachos de la contaduría, que también han sido convertidos en regio hospitalaria.—*Z.*

Viajeros ilustres.—Recepción en el Ayuntamiento.

Burgos 28 (12 n.)

Se encuentran en esta capital el eminente músico de Saint Saens, la célebre astronoma rusa Lambertina, que viene agregada á la Comisión belga, y relatores de *Le Temps*, *Le Matin*, *Daily Telegraph*, *Petit Globe*, *Gaceta de Brancor* y *Journal de Nueva York*.

Han llegado á esta población la duquesa de Sotomayor y sus hijos.

En casa de los condes de Liniers se encuentran alojados los condes de Candilla, duquesas de Noletjas y s. ñoras de Udseta.

Numerosos viajeros españoles y extranjeros recorren la población en busca de alojamiento. La animación es grandísima y el día sumamente caudoso.

Está mañana se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento la recepción de las Comisiones científicas que se encuentran en ésta con motivo del próximo eclipse.

El director de la Comisión de Burgos saludó á la Corporación municipal, mostrándose muy agradecido por la cariñosa hospitalidad que está recibiendo las Comisiones extranjeras.

El conde francés el capitán de Ingenieros señor Sebastián, manifestando que Burgos se honraba igualmente recibiendo á sus Reyes que á los hombres de ciencias.

El capitán de Infantería, señor Obregón, saludó en alemán á los conde sionistas.

Estos fueron obsequiados con un espléndido lunch, presenciando desde los balcones de la Casa Consistorial las danzas de los gigantes.

Función regia.—Salida de la familia real de San Sebastián.

Burgos 29 (11 m.)

Esta noche se celebrará en el teatro Principal la función regia, en la que la compañía Guerrero-Mendoza representará *El vergonzoso en Palacio* y *Rosas de otoño*, de Benavente.

El tren real saldrá hoy de San Sebastián, á las ocho de la mañana, llegando á Burgos á la una y cincuenta de la tarde.

Acompañarán á la Reina y á la infanta María Teresa el presidente del Consejo de ministros, el general Pecheco, la duquesa de San Carlos, el inspector de los Reales Palacios, señor Zarco del Valle; el doctor Alabern, y el jefe del gabinete telegráfico, señor Campos.

Los señores Campos y Alabern se agregarán en Burgos á la comitiva del Rey, para acompañarle á los Picos de Europa.

Desde Burgos vendrá con la Reina el doctor Grinda, que ahora acompaña al Rey.

El infante don Carlos pasará por aquí, procedente de Amþon (Francia), mañana 30, en dirección á Burgos, desde donde regresará á San Sebastián con la Reina, la infanta María Teresa, el príncipe Fernando de Baviera y el presidente del Consejo de ministros, después de presenciar el eclipse.—*Corresponsal.*

Marinos portugueses en Palma.

Palma 28.

Ha llegado á este puerto la corbeta portuguesa *Duque de Terceira* con destino á los guardias marinas, con objeto de presenciar el eclipse.

El próximo miércoles se celebrará en honor de los astrónomos un festival dedicado al por el periódico *La Última Hora*.

Turistas de Barcelona.

Palma 28.

Procedente de Barcelona ha llegado el vapor *Hispania*, que conduce centenares de turistas que vienen á presenciar el eclipse.

Se dice que desde los cruceros *Venus* y *Carlos V* y la corbe portuguesa *Duque de Terceira* se efectuarán observaciones.

LAS COSECHAS

Las noticias agrícolas que se reciben de provincias parece que alientan el corazón á la esperanza. Si el invierno con sus sequías y sus hielos terribles perjudicó en gran manera la producción de los campos en la región de Levante y en la hermosa zona de Andalucía, parece que las inclinaciones atmosféricas principian á moderar su tráfego acción y traman en sonrisas el cielo adusto, especialmente por las provincias gallegas y las del Norte.

Las faenas de recolección en las dos Castillas están en su período de apogeo, dando animado aspecto á la vida del campo ese constante ir y venir de obreros y vehículos cargados de la dorada mies que tantos azares y tantos sacrificios costará al pobre cultivador, que se siente dichoso y feliz al ver, por esta vez, recompensado su penoso trabajo.

Asegurada la granazón de los cereales con el buen temporal, que si adolecido de extremada frialdad en unos días y pudo causar daños, éstos no han tenido carácter sensible, han podido con esa frescura rellenarse los vasos contentores del hermoso grano, cuyos espigas, rendidas por el peso de su robustez, inclinanse como en acción de gracias al Dios de la creación.

Cada semana que transcurre sin mas contratiempos que los originados por alguna tormenta, es un gran paso de avance en el camino del definitivo éxito.

Los grandes peligros de esta última fase de las cosechas de cereales estriban en la granazón, primeramente; en las cosechas después. Aquella es de carácter general, y si viene favorable ó adversa, á todos toca por igual; las segundas son verdades locales, y sus males no alcanzan proporciones grandiosas, mas que para aquellos que son víctimas de la nube.

Por eso la granazón afecta á todos y la tormenta sólo la teme aquél que la ve en la caña; y aun así, hoy tiene miedos de evitarla, si el labrador es un poco precavido y atiende los consejos de la ciencia y de la prensa consagrada á su servicio.

Hemos salido con bien de la cosecha de los granos de pienso y estamos en buena disposición para lograr completo éxito en los de la humana alimentación.

Trigos, centenos y garbanos prometen completar la obra comenzada y para dir por definitiva la cosecha en condiciones de amplia satisfacción.

Tan halagüeñas impresiones no sólo se refieren á las dos Castillas, si también á las provincias del Noroeste, en donde la perspectiva de los sembrados, si bien más tardía en razón á las condiciones del terreno, de siyo fresco y húmedo, ofrecen un resultado por lo mismo beneficioso.

Los maizales de Asturias y Galicia están hermosos; los frutales silvestres presentan abundante fruta; el cultivo en general brida colmar los jarras y legítimos deseos del esclavo del trabajo.

Hemos subido un poco más en la pendiente que se ha de vencer para llegar á la cumbre de la recolección y confiados en que pronto podremos exclamar, ¡ya llegamos!

Se cuenta por tanto, en que nuestra cosecha excederá de 40 millones de hectolitros de trigo y en que las callases del campo prometen ser de peso, bien nutritivas de materia farinácea, condición ésta muy importante para la molinería.

La usura y la miseria

Un período de la noche da cuenta de que ayer fué detenida en un tranvía la vida de un ilustrado Patriote y el videro personaje de la República española, cuyo nombre y apellido corresponden á las iniciales B. E.

Como resultaban algo enigmáticas las causas de la detención, procuramos enterarnos de ellas, y de nuestra información resulta que la vida del ilustrado don Esteban Figueras es víctima de las persecuciones de la usura.

La historia es la de siempre. Una vida, cuya escasa pensión no le permite atender á las más penosas necesidades, a todo al usurero en demanda de un préstamo, y á cambio de una cantidad insignificante, firma documentos que más tarde han de convertirse en dogal atenuador de sus existencias.

El *Uchú* es de sobra conocido, el amparo de la ley al prestamista también es notorio; pero hcras ya de que por humanidad siquiera, esa ley se torne en bondadosa para el infeliz que, envuelto en los estúpidos reos de los que ven en favores, no pueden cumplir á lo ofrecido bajo su firma, de la cual se de seguro materialmente responsable; pero tiene en lo moral la disculpa ó atenuante del que ejecuta un acto inconscientemente.

Esto debe haber ocurrido con la vida infeliz á que nos referimos, y puede que el caso oblige á determinaciones civiles inevitables, pero no lo creemos motivo suficiente para la detención en un sitio público, que mengua hasta el honor del detenido y da motivos á conjeturas no siempre fundadas en razón.

Conato que sólo son referencias las que nos inducen á creer que las razones apuntadas han motivado la detención, porque al tener la seguridad de ello, seríamos más extensos en nuestros comentarios.

De agricultura

A informe.

Se ha remitido al ministro de Hacienda, para los efectos que estime oportunos, una instancia en que se pide la inclusión de las sillas entre los artículos que, por la ley de 6 de Diciembre de 1904, están exentos del pago del 5 por 100 de derechos al Tesoro.

Solicitante funda su petición en que las sillas, además de ser un artículo de gran consumo, se utilizan como abono, unas veces solas y otras con los vegetales.

Una instancia.

A la quinta división de ferrocarriles se ha remitido una instancia elevada á la Presidencia del Consejo de ministros por las Sociedades obreras de Portaverra pidiendo el abaratamiento de los transportes para los artículos de primera necesidad, para que lo comuniquen á las Compañías ferroviarias por si les fuera posible acceder á la pretensión.

Una circular.

El ministro de Agricultura ha remitido una circular á todas las Cámaras de Comercio para que remitan á dicho Centro dos ejemplares de los Boletines, Memorias, dictámenes, etc., que se publican, á fin de formar una colección de dichos trabajos.

La circular citada ha sido enviada también por el ministerio de Estado á las Cámaras de Comercio españolas establecidas en el extranjero.

Acuerdo tomado.

No habiendo concurrido ninguno de los propietarios de lanchas de agua del Canal de Isabel II á la reunión convocada para elegir un individuo que los represente en la Comisión nombrada para informar sobre las mejoras de los servicios del Canal, se ha acordado que lleve di ha representación el propietario que tenga mayor número de hectólitros.

Según los datos oficiales, es el presidente nato del Seminario Conciliar de esta diócesis, quien

podrá delegar en persona debidamente autorizada.

Movimiento de personal.

El ingeniero de minas don Manuel Rey, que ha reingrado ya sido destinado á la Comisión del Mapa geológico.

Han sido nombrados corredor de comercio de Sevilla, don Ramón Páez, y agente de cambio y Bolsa de la plaza de Bilbao, don Eduardo Molano.

Del Gobierno civil

Robo al Banco de Portugal.

El Director del Banco de Portugal ha dirigido una comunicación al gobernador civil de Madrid dándole cuenta de que en aquel centro se ha cometido un robo por valor de tres millones de reis (3.500 duros, próximamente).

Como se cree que el autor del robo se encuentra en esta corte, el director remite al señor Ruiz Jimenez la filiación y señas del pájaro, encarcelándolo en su buca y captura.

Huelgas «rolámpago».

Anoche se declararon en huelga los cobradores de sillas de los paseos públicos, que solicitaban un aumento de tal rai en el jornal diario.

Los empresarios de tal servicio, en vista del conflicto que se les venía encima, accedieron á la petición de los empleados, y la huelga quedó solucionada con la misma rapidez que surgió.

El descanso dominical.

Una Comisión del Centro de dependientes de comercio visitó anoche al gobernador civil para quejarse de que el gremio de zapateros y alzapateros no cumple con la ley del descanso dominical, y de que otros piensan hacer lo mismo.

Guillermo II y sus viajes

Ha publicado *Le Temps* una interesante carta de su corresponsal en Berlín, recogiendo la opinión de un personaje alemán muy condecorado de los asuntos políticos de aquel país y de los actos del emperador Guillermo.

Según la persona aludida, no sólo en el extranjero, sino en Alemania mismo, se ha formado una idea falsa del emperador. La actividad extraordinaria que demuestra en sus asuntos y que le hace recorrer constantemente su imperio, ha hecho que la generalidad le suponga poseedor de grandes ambiciones, y que se le crea absorbido por grandiosas combinaciones que alcanzan á todo el mundo. Así, cuando se le ve aparecer en alguna parte, con todo el brillo y aparato de que gusta rodearse, se le atribuyen los planes más fantásticos.

«Todo esto—ha dicho el misterioso personaje—está muy lejos de la verdad. Si Noruega no hubiera creído conveniente separarse de Suecia, el emperador hubiera hecho su viaje acostumbrado y no hubiésemos tenido la entrevista sensacional de Bjerko. Pero el Rey Oscar de Suecia le había pedido que modificara este año su tradicional itinerario, y Guillermo II se ha pasado por el Báltico y ha podido así hacer algunas visitas.

Nada hasta el presente se ha traslucido de la misteriosa entrevista del zar y el emperador. No creo que en el porvenir pueda tampoco conocerse, porque en realidad no ha pasado nada importante. Si el Báltico bañara costas de otros Estados, seguramente se hubieran visto otras visitas reales. El emperador alemán es de inteligencia vivaz, y gusta de cambiar de ideas e impresiones, hacer y recibir visitas. No le desagradaría, ciertamente, tener al punto pendiente, aunque sea poco, de sus actos, y hay que convenir en que la modestia no es el rasgo dominante de su carácter. Pero no hay que creer por esto que trate sin cesar de los problemas de grandeza y supremacía. Se ocupa realmente de la política exterior de una manera menos constante de lo que la generalidad imagina.

«O su gran facilidad de asimilación, en un golpe de vista muy rápido, comprende cuáles de ser sus palabras y sus actos; pero deja al canciller el cuidado de seguir estas laboriosas cuestiones. Figúranse muchos al emperador absorto ante un mapa del mundo y dispuesto siempre a modificarlo. Esto es un error profundo. Guillermo II es en el fondo un hombre pacífico, que no gusta de trastornar nada; pero experimenta esa necesidad de actividad nerviosa que le hace temer que ha de perder el tiempo si permanece quieto. Y como, además, es un espíritu muy superior y muy culto, con tones naturales muy variados, le enoja el descanso, y estas ideas y venidas, estas visitas, le proporcionan una distracción, siendo hoy para él una necesidad.

Gran error es atribuir á cada gesto imperial pensamientos maquiavélicos, como se ha podido ver con las fantasías que se han referido respecto á las visitas del Báltico.

La visita del emperador á Tángier fué un acto de alta política. Si el gesto pareció algo brusco, lo cierto es que no hacía más que reflejar un pensamiento que no tiene nada de agresivo, y el canciller mismo estaba convencido de la necesidad de escoger la cuestión marroquí para destruir en sus comienzos una coalición que vería prepararse contra Alemania.

Aun cuando el emperador no hubiese ido á Tángier, la cuestión marroquí no hubiera dejado de ser utilizada. Mas el emperador de Alemania no fué á ejecutar misteriosos planes; claramente expresó los deseos que la diplomacia alemana le había revelado. Esto es todo y nada más.

Cuando se ven á Guillermo II viajar y cambiar visitas, bien puede asegurarse que, sin más ambición que la de conservar lo que tiene, buscar, especialmente, crearse amistades, y que le agrada sobremedura poder variar el campo de sus viajes y de sus visitas; que siendo siempre las mismas, terminan por ser monótonas.

Guillermo II no es un soberano de la antigua escuela; la dominación del mundo no le seduce. Es un hombre muy moderno, y si no fuera emperador de Alemania, no encontraría otro para compararlo á él, que el presidente de la República de los Estados Unidos, M. Roosevelt.

No cabe duda de que estas ideas difieren mucho de las que tiene la generalidad respecto al emperador alemán. Exactas ó no, son, sin embargo, bastante curiosas, y no dejan de ofrecer especial interés.

Fomento de las Artes

Conocido por esta Sociedad el proyecto que el Ayuntamiento tiene de denominar á las calles del nuevo parque del Oeste con nombres de ilustres personalidades, ha acordado dirigir una exposición al excelentísimo señor alcalde-presidente para que entre ellos incluya á los de las excelentísimas señoras marquesas de Squilache y duña Trinidad S. holz, viuda de Iturbe.

Final el Fomento de las Artes esta pretensión, no sólo en los beneficios que directamente recibe esta Sociedad, cuyo principal fin es la educación de las clases obreras, sino que al mismo tiempo ha creído de esta manera interpretar los sentimientos de gratitud que esos mismos obreros y personas desvalidas sienten hacia á sus ilustres señoras, que siempre se encuentran dispuestas á acudir en socorro de los necesitados.

En el domicilio de esta Sociedad, San Lorenzo, 15, se hallan expuestas listas, que podrán ser firmadas por cuantos quieran prestar su concurso á este acto, dando prueba de admiración ó gratitud al noble proceder de tan caritativas señoras.

ESCALA ACTIVA

Infantería

Retiros.—Por haberlo solicitado al comandante D. Diego Sabugo Prieto.

ESCALA DE RESERVA

Retiros.—Por haberlo solicitado al comandante D. Ramón Sánchez Legua.

Licencias.—La ilimitada para Cuba al segundo teniente D. Pedro Flores Rodríguez.

Caballería

Destinos.—Al ministerio de la Guerra el coronel D. José Cortés Domínguez.

Al Estado Mayor Central el de igual empleo D. Fernando de Molins y Sada.

Licencias.—La de un mes para asuntos propios al comandante D. Joaquín de Vivero González.

Retiros.—Por haberlo solicitado al comandante D. Eduardo Alcántara Gorchitorea.

ESCALA DE RESERVA

Licencias.—La ilimitada, para el extranjero, al segundo teniente D. Elisardo González Bouza.

Administración Militar

Destinos.—Primer Cuerpo de Ejército: oficial primero, D. Enrique Iglesias y Luque,

oficinas de la Intendencia; oficial segundo, D. Herculano, Velayas y Gutiérrez,

oficinas de la Intendencia; oficial tercero, D. Luis Iriarte Campuzano, oficial de labores del Parque

de suministro de Madrid y subalterno de la cuarta compañía de la primera comandancia

de tropas de Administración Militar.

Segundo Cuerpo de Ejército: comisario de guerra

de primera clase, D. Julio Gómez Madrid, interventor

de transportes militares de Sevilla; comisario de guerra

de segunda clase, D. Eduardo Entrala y Ríos, interventor

de la comandancia de Ingenieros de Granada; oficial

primero, D. Guillermo Peza Gutiérrez, depositario

de efectos y caudales del Parque de suministro,

pagador de transportes y encargado del mobiliario

del Gobierno militar de Cádiz; oficial segundo, D. José Osorio Zumasta,

oficinas de la Intendencia.

Tercer Cuerpo de ejército: Oficial primero,

D. José Ramos Bascañana, oficinas de la Intendencia;

oficial segundo, D. Faustino Gosálvez Gómez,

oficinas de la Intendencia; oficial segundo, D. Emilio García Flores,

encargado de efectos y pagador de la comandancia de ingenieros.

Cuarto Cuerpo de ejército: Comisario de guerra

de segunda clase, D. Ricardo Aranda López,

interventor del depósito de armamento de Gerona;

otro, D. Enrique García Martínez, interventor

del depósito de armamento de Lérida; otro, D. José Büttler y Gutiérrez,

interventor de la escuela práctica del 4.º regimiento

mixto de Ingenieros; oficial primero D. José Más y Morales,

encargado de efectos y pagador del depósito de armamento

de Gerona; otro, D. Nicolás Fenech Candellot, encargado

de efectos y pagador del depósito de armamento

de Lérida; otro, D. José Puiggai Cerveró,

encargado de efectos y pagador de la escuela

práctica del 4.º regimiento mixto de Ingenieros.

Quinto Cuerpo de ejército: comisario de guerra

de segunda clase, don Bonifacio Palacios,

interventor del depósito de armamento de Jaca;

oficial segundo, don Eduardo Armijo, encargado

de efectos y pagador del depósito de armamento

de Jaca; otro, don José Mackenna, oficinas de la Intendencia.

Sexto Cuerpo de Ejército: oficial segundo,

don Gabriel Benedi, oficinas de la Intendencia.

Séptimo Cuerpo de ejército: comisario de guerra

de segunda clase, don Veneciano Alvarez,

interventor de las obras de Ingenieros de León;

oficial segundo, don Segismundo Pérez,

pagador de las obras de Ingenieros de León.

Capitanía general de Baleares

Gobierno militar de Menorca: Oficial primero,

D. Antonio Moragrega Carvajal, depositario

de efectos y caudales del parque de suministro,

pagador de transportes, encargado del mobiliario

del Gobierno militar y comandante de la sección mixta

de Administración militar de Menorca; oficial segundo, D. Juan

de Villalonga Tortombal, administrador del Hospital

militar y oficial de labores del parque de suministro

de Mahón y administrador de los fondos para

adquisición del material de los Cuerpos; otro, D. Juan

Carmona Crespo, oficinas de la subintendencia.

Capitanía general de Canarias

Gobierno militar de Tenerife: Oficial primero,

D. Laureano Casquero Martín, depositario

de efectos y caudales del parque de suministro,

pagador de transportes y comandante de la sección

mixta de tropas de Administración militar.

Gobierno militar de Melilla: Oficial segundo,

D. Antonio Canals de las Heras, oficial de labores

del parque de suministro y encargado de efectos

y pagador de la comandancia de Ingenieros de Melilla;

otro, D. Joaquín León Copeta, oficinas de la subintendencia.

Licencias.—La de seis meses para el extranjero

al oficial tercero D. Bernardo Sanz Agero.

Retiros.—Por haberlo solicitado al comisario

de segunda D. Juan Belmonte Hernández.

Guardia civil

Ascensos.—Al empleo superior inmediato

los segundos tenientes D. Baldomero Torres

Martínez y D. Eugenio Cid Ibáñez.

Abonos de tiempo.—Para los efectos de retiro,

el del que permaneció en situación de licencia

ilimitada, al sargento D. José Gambín Gil.

Rescisiones.—Se les concede, como gracia

especial, la rescisión del compromiso contraído

al cabo Fabián Calderón y guardias Ramón Merino,

José Lara y Vicente Argüello.

Ingreso y destinos.—Altas en concepto

de guardias segundos de Infantería: Antonio

Manjarín y José Encinas, a la Comandancia

de Oviedo; Bonifacio Baz, Guipúzcoa; Francisco

Peinado, Fernando Portes, Felipe Fernández,

Anastasio García, Baudilio Mir y José Molla, Gerona;

Patrocino González, Guipúzcoa; Francisco

Muñoz, Lérida; Severiano Cabezas, Oviedo;

Teodoro Tejero, Sur; Lacio aballero, Madrid;

Rodrigo Guillermo, Málaga; José Fernández, Man el

Rodríguez y Teodoro Blanco, Granada; Eleuterio

Torres, Madrid; Manuel Alegre, Huesca;

Eduardo Díaz, Lérida; Rafael Arceo Curruhaga,

Guipúzcoa; Francisco Martínez y Manuel Bueta,

Huesca; José Marín, Málaga; José Antonio

López, Lorenzo Jiménez y Joaquín Amaya, Sevilla;

Bautista Ruano, Zaragoza; Primo Ricardo

Trillo, Madrid; Liorio Aced, Zaragoza; Domingo

Calvo, Huesca; Vicente Calabuig, Madrid; Claudio

Bañuelos, Guipúzcoa; Alfonso Torres, Emilio

Giner, Antonio Mendoza, José Sorroche, José

Pérez y Pedro Díaz, Sevilla.

Carabineros

Retiros.—Por haberlo solicitado al comandante

D. Vicente Hernández Almela.

Santidad Militar

Retiros.—Por haberlo solicitado al médico

mayor D. Adolfo Martín.

Equitación Militar

Gratificaciones.—La de los diez años de

efectividad, al profesor segundo D. José Ortiz

Arnaldo.

Oficinas militares

Gratificaciones.—La de los diez años de

efectividad, al oficial primero D. Antonio Nieto

García y al segundo D. José Ortiz Arnaldo.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato

al auxiliar de cuarta clase D. Julio Loompart

César.

Clases de tiempo

Destinos.—Sargentos: D. Rafael Schiaffini

al batallón Cazadores de Barbastro y D. Nicolás

Roa al regimiento de Ceuta.

Cabo de cornetas: D. José González Girat

al regimiento de Tenerife.

Cabo de tambores: D. Gregorio Oliván

al idem.

Retiros.—Al sargento Buenaventura Frabá

y a los músicos segundos Julián Cantón, Félix

Gómez Plata y Francisco Merchán.

Abonos de tiempo.—Concediendo el de la

mitad, del que permaneció en licencia trimestral

ilimitada para los efectos de retiro al sargento

de Ingenieros, Francisco de P. Mesa.

BALANCE POLÍTICO

Declaraciones del Sr. Echegaray

El ministro de Hacienda manifestó ayer que in

mediatamente se constituyan las Comisiones

para la reforma arancelaria, y así que se aprueben,

procederá a esa reforma, que requiere mucho estudio

y mucho trabajo, si, como se propone, se ha de

realizar a conciencia.

El tratado con Italia expira el 24 de Noviem

bre, por haber sido ya denunciado.

Poco después expira el de Alemania, también

denunciado.

Ambos tratados son de gran interés para Es

paña.

En estos asuntos se ocupa ya el ministro.

A su juicio, precisa también dar una solución

definitiva al problema de los alcoholes, cuesti

ón de mucha importancia.

Será necesario realizar una emisión para re

coger los 200 millones de Deuda flotante, repre

sentada por pagarés del Tesoro.

Además, dice el señor Echegaray que tendrá

que preguntar al Parlamento si decididamente

quiere abordar el problema de los cambios. Ha

computado la balanza mercantil, y, según ella,

no tenemos diferencias en contra; pero exist

en la balanza económica, pasando de 100 millo

nes de francos lo que anualmente tenemos que

enviar de más al extranjero. En esta cifra lo

abrumador es lo que afecta a los ferrocarriles,

que pasa de 70 millones; pues para todo lo dem

ás, que son unos 40, incluyendo en ellos el cup

ón de la Deuda exterior, cree que encontrarían

modo de nivelarnos.

De todas suertes, y si las Cortes quieren ab

ordrar este problema, cree el señor Echegaray

que, con la ayuda del Banco, encontrará medio

de mejorando paulatinamente en este asunto.

Y a la vez que de todo esto, se ocupa en pre

parar la redacción del presupuesto para 1907,

en el cual habrá de traducirse en cifras la obra

reformista del partido liberal.

El distrito de Cabra

Se han recibido telegramas de Cabra dando

cuenta de varios atropellos cometidos para fa

vorecer el triunfo del señor Sánchez Guerra.

El tratado señor Iglesias y un redactor de El

Pueblo de Cabra han sido encarcelados por apo

yar la candidatura del marqués de Cabra, y se

ha llen con este motivo muy excitados los án

imos y se temen grandes desórdenes.

No podemos menos de llamar la atención del

Gobierno sobre este asunto, que puede despar

tar antiguos rencores y dar lugar a suspicacias

y recelos sobre la sinceridad electoral.

La miseria en Andalucía

El gobernador de Málaga telegrafía nuevamen

te al Gobierno, habiéndole de la difícil situa

ción en que se encuentra la clase jornalera en

Ardales.

Ciento cincuenta obreros de este punto se

presentaron en la capital. Pudo facilitárselos comi

da; pero le ocurre al expresado gobernador que

se ve en la imposibilidad de seguirlo haciendo

por carecer de recursos.

El ministro de la Gobernación ha dado tras

lado del telegrama á que nos referimos al presi

dente del Consejo, con objeto de ver si puede

destinarse á los obreros de Ardales algo de lo

recaudado en San Sebastián en la suscripción

hecha para atender en lo posible al alivio de la

crisis porque atraviesan los braceros agrícolas en

Andalucía.

Cambio de horas

El ministro de la Gobernación ha señalado

las once de la noche para recibir á los exdiputa

dos y ex senadores.

Ayer le visitaron los señores Canalejas, Och

ando, Pérez del Toro, Ferrer y Vidal, Alvarado

y marqués de Santa María de Silveira, para

tratar de asuntos electorales.

El ministro de Marina

Esta mañana regresó á Madrid de su viaje

á El Ferrol y San Sebastián el señor ministro

de Marina.

Este se propone emprender esta misma

noche el viaje á Soría para presenciar el eclipse.

Varias noticias.

En el Congreso se ha dicho que la Junta

Central del Censo no se ha reunido porque no

existe pendiente de consulta ningún asunto.

** Se ha reunido la Junta municipal federal,

acordando elegir dos individuos de su seno

para que, en unión de los representantes que

los unionistas designen, se encarguen de los

trabajos electorales, marchando unos y otros

de perfecto acuerdo.

** La Agrupación obrera de Unión republicana

Internacional celebrará el viernes próximo

un mitin importante en el populoso barrio

de los Cuatro Caminos.

Al acto asistirán los candidatos á la diputación

á Cortes por Madrid.

** El subsecretario de Gobernación manifestó

ayer que se había consultado al presidente del

Consejo sobre la manera de arbitrar recursos

con que remediar la situación de los obreros

andaluces.

** Según dice un colega de la noche, ha

causado mal efecto entre los empleados del

ministerio de Hacienda un artículo publicado

en un periódico de la noche, en que se

contienen apreciaciones ofensivas para

aquellos, que son completamente

infundadas.

NOTICIAS

La vendedora de billetes de la Lotería

Nacional Concepción Morilla se le ha

extraviado el décimo núm. 3.023 de la

segunda serie, fracción 9.ª, correspondiente

al sorteo que se ha de verificar el 31

del corriente.

La persona que lo haya encontrado y lo

entregue en la Administración de Loterías

de la calle de Velarde hará una buena

obra.

Ha sido nombrado interventor del

Hospicio de Madrid don Valeriano

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL (Compañía de Seguros reunidos)

Olózaga, número 1.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

VINOS FINOS DE JEREZ FRANCISCO SERRANO COSECHERO EXPORTADOR

PEDIDOS EN MADRID

D. RAMÓN AGUIAR MELLA

EN ESTA REDACCIÓN

Table with columns for wine types (Jerez, Manzanillas, Amontillados, Vinos Viejos), prices per arroba and per box of 24 bottles.

Table for AGUARDIENTES Y ANISADOS, listing various liqueurs and their prices per bottle and per box.

LAS VENTAS SON AL CONTADO, CON UN DESCUENTO DEL 2 POR 100

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Julio... LINEA DE CUBA Y MEXICO... LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO... LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA... LINEAS DE BUENOS AIRES... LINEA DE FERNANDO POO... LINEA DE CAVAIAS... LINEA DE TANGER

DISPONIBLE

Yo no os entiendo, marido, replicó Teresa, haced lo que quisierdes; y no me quebréis más la cabeza con vuestras arengas y retóricas...

hierro frío, con todo esto, entre otras muchas razones que con él pasaron, le dijo el ama: En verdad, señor mío, que si vuesa merced no afirma el pie llano...

to, y ya hoy va con verdugado, con broches y con entono, como si no la conociésemos. Si Dios me guarda mis siete ó mis cinco sentidos, ó los que tengo, no pienso dar ocasión de verme en tal aprieto...

En tanto que Sancho Panza y su mujer Teresa Cascajo pasaron la impertinente referida plática, no estaban ociosas la sobrina y el ama de don Quijote, que por mil señales iban coligiendo que su tío y señor quería desahucarse la vez tercera, y volver al ejercicio de su, para ellas, mal andante caballería.